

# **ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA DE FORMA TELÉMÁTICA, EL MIÉRCOLES, DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

En Granada, siendo las trece y treinta horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, estando presentes los miembros que al final se relacionan, se inició la sesión bajo la presidencia del Sr. Decano en funciones, que agradeció a los asistentes su presencia, excusando la de los miembros de la Junta que habían comunicado por adelantado su ausencia, con arreglo al siguiente orden del día:

## **1. Lectura de la relación de los nuevos miembros de la Junta de Facultad, finalizado el proceso electoral convocado al efecto.**

Conforme al art. 13 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, la Junta, presidida por el Sr. Decano, asistido por este Secretario y con el concurso de los miembros de mayor y menor edad asistentes a la reunión, que luego se dirán, declaró abierta la sesión dándose lectura de los miembros de la Junta por orden alfabético, una vez proclamados los resultados definitivos de la elecciones celebradas al efecto para la renovación de los mismos.

## **2. Elección de la Mesa de la Junta de Facultad.**

Acto seguido, conforme al art. 15 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad se produjo la elección de la Mesa de la Junta. No habiéndose presentado candidatos al efecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2º del mismo precepto, actuaron, para esta sesión, como miembros de la mesa, para esta sesión, los miembros natos de la misma (Decano en funciones -Sr. D<sup>a</sup>. Pedro Antonio García López- y Secretario de la Facultad que suscribe, así como los miembros electos de mayor y menor edad, identificados como D. José Garrido Arredondo y D<sup>a</sup>. María José Sánchez Romero, que aceptaron expresamente sus cargos en la Mesa.

## **3. Declaración de la constitución de la Junta de Facultad y de la Mesa por el Sr. Presidente de la misma.**

Acto seguido se declaró formalmente la constitución de la Junta y de la Mesa de la Junta por el Sr. Decano en funciones.

## **4. Aprobación, si procede, del calendario electoral para elección de Decano o Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

Conforme al art. 47.2. del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, producido el cese del Decano, en este caso por expiración de su segundo mandato, la Mesa de la Junta convocará a la Junta de Facultad en sesión extraordinaria para proceder a la elección de nuevo Decano/a en el plazo de 30 días, constituyéndose la Mesa de la Junta como Junta Electoral del Centro. A tal efecto, y siguiendo el apartado 3 de igual artículo, la Junta Electoral elaboró, a propuesta del Sr. Presidente de la Mesa, un calendario electoral que contempla los plazos para presentación de candidaturas, proclamación provisional de candidatos, impugnaciones, proclamación definitiva y campaña electoral, calendario que incorporo como ANEXO a este acta.

Glosó a continuación el Sr. Presidente de la Mesa el procedimiento para elección de nuevo Decano o Decana, informando gráficamente a los miembros presentes del procedimiento tasado para la elección de Decano o Decana que prevé nuestro Reglamento de Régimen Interno.

## **5. Ruegos y preguntas**

No habiendo ruegos y preguntas, se cerró la sesión siendo las 14:20 minutos del mismo día.

Lista de asistentes, según comprobación realizada por llamamiento al comienzo de la reunión.

ALMAGRO MARTÍN, CARMEN	JIMÉNEZ BARRIONUEVO, MARÍA MAGDALENA
ARIAS ARANDA, DANIEL	LARRINAGA RODRÍGUEZ, CARLOS
BERZOSA SÁEZ, CLOTILDE	LÓPEZ DEL AMO GONZÁLEZ, MARÍA DE PUERTO
BUSTOS VALDIVIA, CEFERINO	LÓPEZ INSÚA, BELÉN DEL MAR
BUSTOS VALDIVIA, INMACULADA	LÓPEZ PICÓ, RUBÉN
CABELLO MARTÍN, JOSÉ MANUEL	MADRID FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> LUZ
CAMACHO BALLESTA, JOSÉ ANTONIO	MARTÍNEZ DEL RÍO, JOSÉ MIGUEL
CASTRO MOLINA, JUAN DE DIOS	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA FRANCISCA
DELGADO PADIAL, ANTONIO	MENDIGUCHÍA OLALLA, BLANCA
DÍAZ BRETONES, FRANCISCO	MOLINA MARTÍN, AMPARO
DÍAZ CONDE, MARÍA PILAR	MORENO DEL VALLE, AMPARO
DIAZ GALLEGO, PAULA	MORENO PASCUAL, LOURDES
FERNÁNDEZ MOLES, ANTONIO ARTURO	NAVARRETE ÁLVAREZ, ESTEBAN
GÁMEZ MONTALVO, MARÍA FRANCISCA	ORTEGA EGEA, MARÍA TERESA
GARCÍA CARACUEL, MARÍA	QUIRANTES SIERRA, M <sup>a</sup> DEL CARMEN
GARCÍA GARCÍA, MARÍA TRINIDAD	RIOS DE HARO, MANUEL
GARCÍA LÓPEZ, PEDRO ANTONIO	RODRÍGUEZ GÁLVEZ, MARÍA JOSÉ
GARCÍA VEGAZO, CARMEN	RODRÍGUEZ MOLINA, MERCEDES
GARRIDO ARREDONDO, JOSÉ	ROMERO CORONADO, JUAN
GERARDO AGUILERA, CAMILA	RUIZ SUTIL , CARMEN
GÓMEZ HARO, SAMUEL	SÁNCHEZ BORREGO, ISMAEL RAMÓN
GONZÁLEZ DE PATTO, ROSA M <sup>a</sup>	SÁNCHEZ ROMERO , MARÍA JOSÉ
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	SÁNCHEZ SANTA-BÁRBARA, EMILIO
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GERMÁN	SENISE BARRIO, MARÍA EUGENIA
GRANADOS ROMERA, MARIA ISABEL	SERRANO FALCÓN , CAROLINA
GUTIÉRREZ ALONSO, JUAN JOSÉ	SOTO MOYA, MERCEDES
HUETE MORALES, MARÍA DOLORES	TOMÁS JIMÉNEZ, NATALIA
IBOLEON SALMERÓN, MARÍA BELÉN	-----

V.Bº. El Decano (en funciones)

El Secretario de la Facultad de RRL y RRHH

Fdo. Pedro Antonio García López

Fdo. Germán González Sánchez